

BOLETIN  OFICIAL

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Sumario de este número.—Exhortación del Ilmo y Rvmo. Prelado con motivo de su regreso de Roma.—Circular del mismo Ilmo. Señor publicando una carta del Emmo. Cardenal Vicario sobre suscripción para ofrecer un Cáliz de oro á Su Santidad; y relación de las cantidades recaudadas á este fin.—De la Sagrada Congregación de Ritos sobre Misa de Requiem con el Smmo. expuesto.—Reglas sobre esequias y derechos parroquiales.—Tabla de sermones en el presente año eclesiástico.—De la Sagrada Penitenciaría acerca de la Comunión de los enfermos para ganar el Jubileo.

NOS EL DR. D. JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO Y UBAGO,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de Osma.

Á NUESTROS AMADOS CLERO Y FIELES DIOCESANOS.

Gracias á Dios, hemos regresado felizmente de la Ciudad eterna. A Roma fuimos con nuestro dignísimo Metropolitano y la peregrinación de la provincia eclesiástica, y de Roma hemos vuelto con impresiones y consuelos que no Nos será fácil expresar, porque es tanto lo que se ve y se admira, tanto lo que se siente, que ni la lengua encuentra palabras para decirlo ni la pluma mas diestra y sabiamente manejada podría referirlo de modo que el escrito correspondiera á la realidad.

Nuestro primer deber es dar y damos á Dios las mas rendidas gracias por tantos beneficios como Nos ha dispensado, considerandonos por ello altamente obligados y reconocidos á sus infinitas bondades. Debemos tambien decir, y lo consignamos con el mayor gusto, que los peregrinos se han mostrado fervorosos y edificantes, dando hermosos ejemplos de piedad y devoción y soportando, no solo con resignación, sino con santa alegría y gozo, cualquier incomodidad y molestia que les ocurriera de esas que en los viages son inevitables, si bien es cierto que fueron las menos posibles porque la Comisión Burgalesa, trabajando con plausible celo, lo preparó y dispuso todo de modo oportuno y convenientísimo.

Al día siguiente de nuestra partida llegamos á Lourdes, encontrando allí varias peregrinaciones, una de ellas muy numerosa de Cataluña. Como hermanos nos saludamos y tratamos todos; todos fuimos á orar en la bendita gruta donde se apareció la Santísima Virgen, todos rezamos en aquellos bellísimos templos erigidos en su honor, todos ardían y ardíamos en santo gozo y entusiasmo. Cuantas lágrimas se derramaron allí; cuantas oraciones subieron al Cielo. Nunca olvidaremos la religiosidad de aquella noche y el fervor que, en medio de espiritual recogimiento, se manifestaba en cánticos y aclamaciones. A la mañana siguiente todos los peregrinos recibieron la sagrada comunión, haciendo lo propio casi todos los días, así en Roma como durante el viage. Se celebró una Misa solemne, en la que tuvimos la satisfacción de predicar la Divina palabra, y por la tarde, profundamente emocionados, dejamos aquel bendito lugar santificado con la presencia de la Madre de Dios.

Pero hablemos de Roma, porque Roma era el objetivo y fin principal de nuestro viage. En Roma, hablamos de Roma cristiana, de la verdadera Roma,

de la Roma del Papa, Pontífice y Rey, que es la nuestra, en Roma todo es grande. Grandes sus basílicas, grandes sus recuerdos, grandes sus monumentos, grandes sus enseñanzas.

Roma es la estrella que guía y dirige nuestros pasos. Roma es la reina de las Ciudades, y lo es por ser la Ciudad del Papa, aunque hoy se halle despojado injustamente de sus legítimos dominios temporales y constituido bajo una potestad hostil. Era grande la Roma gentil, la Roma antigua, la Roma del Imperio; tan grande que en la égloga primera de Virgilio le dice Tityro á Melibeo que supera á todas las demás Ciudades como el alto ciprés á los pequeños mimbres; tan grande que Ovidio la llama cabeza de todo el mundo, Cicerón, Luz del Universo, Palacio y Alcazar de todas las gentes, Marcial, Diosa de la tierra y de las Naciones, y que no tiene igual ni segunda. Pero la Roma cristiana es mas grande, y pudiera ésta decir á la antigua lo que Ulises decia á Agar *Quanto est dux milite major, tanto ego te supero*. Es mas grande la Roma de Pedro y Pablo, la Roma de Leon XIII porque es la Ciudad Santa, pueblo elegido, Corte sacerdotal y regia, que lo es la del Pontífice, cabeza del Orbe Católico; es mas grande, porque con haberlo sido tanto las conquistas alcanzadas por el acero y la fuerza de las armas, que hicieron de Roma la Señora de mar y tierra, dandole tantos millones de subditos, han sido mas admirables las victorias de la Cruz; y por la paz, que es lo que tiene mas mérito, domina la Religión cristiana más y mejor que por el hierro dominó el Imperio; es mas grande la Roma cristiana por que en ella reside el Vicario de Jesucristo, el sucesor de Pedro, Príncipe de los Apóstoles, que allí fijó su silla y murió, aunque vive siempre en sus sucesores y por ellos habla; es mas grande porque en ella está la Catedra de la

verdad, y de la verdad es Madre y maestra la Roma de hoy, que antes había sido discípula del error. Mas gloriosa es la Roma de los Papas que la Roma de los Cesares; la Roma del Pontificado que la Roma del Consulado y del Imperio; la Roma cristiana que la Roma pagana.

De Roma salen todas las luces, porque el sol brillante que se cierne sobre el Vaticano derrama torrentes de luz sobre toda la tierra y allí está como en su cielo la estrella católica, la única verdadera estrella, que ilumina con los hermosos resplandores de la verdad á cuantos se dejan guiar por ella, siendo el Pontificado faro luminoso y norte de salvación para los que navegan por el mar de la vida. Roma es el corazón de la cristiandad, y justo es que á Roma acudan los que estiman la vida de la fé, que allí se enciende y vigoriza, como realmente acuden los que están cerca y los que están lejos, hijos é hijas de todos los lados, cumpliéndose las palabras de la Profecía *Filii tui de longe venient et filiae tuae de latere surgent.*

Y no es de estrañar que así sea. El que ame lo grande, lo bueno, lo verdadero, lo bello y lo santo, debe sentirse con deseos de ir á Roma, donde hay tantos y tan grandiosos monumentos que admirar, tantas maravillas que contemplar, tantos recuerdos que meditar. Viendo aquellas grandiosas Basílicas, levantadas para honor de la magestad Divina y que son glorias eminentes del genio cristiano; recorriendo con la piedad y devoción que inspiran aquellas subterráneas encrucijadas, las catacumbas, en que habitaron los primeros cristianos, cuando la Iglesia gemía oprimida por la persecución de los tiranos Emperadores; pisando aquella tierra bendita, regada con la sangre de tantos Mártires, que dieron la vida por Jesucristo, visitando lugares que allí hay de la mayor veneración para el católico y que hacen de

Roma la Jerusalén cristiana; orando ante las preciosas reliquias que allí se veneran, las más estimables que puede haber para un cristiano; rezando sobre la tumba del Príncipe de los Apóstoles, subiéndole de rodillas aquella Escala Santa por la que parece ascenderse, siguiendo los pasos de nuestro adorable Redentor, no hay ojos que no lloren, ni corazón que no se conmueva y sienta, ni alma que no se enfervorice, ni espíritu que si estaba seco no reflorzca, y si el hielo de la indiferencia le tenía frío no se caliente por las llamas del fuego de la fé; y si ya ésta ardía en su pecho no sienta nuevas llamaradas de amor á Dios y santo entusiasmo por nuestra Religión bendita.

Venimos de Roma; venimos de aquella Ciudad, Reina de las Ciudades, que podemos decir que es nuestra, porque es de nuestro padre, y lo que es del Padre es tambien de los hijos; allí hemos admirado las maravillas y grandezas del arte cristiano; allí hemos venerado reliquias preciosísimas dignas de la mayor estima y reverencia, allí hemos presenciado escenas tiernísimas que nunca olvidaremos, allí hemos visitado en devota peregrinación las principales Basílicas con objeto de ganar el Santo Jubileo, y era hermosísimo el cuadro que al penetrar en ellas y entonar devotas plegarias y cánticos ofrecían cerca de mil fervorosos Españoles presididos por ocho de sus Prelados; allí hemosorado en lugares que escitan la mayor devoción y muy principalmente junto al Sepulcro de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, allí hemosorado de un modo especialísimo por vosotros, nuestros amados hijos, pidiendo al Señor que os concediera toda clase de gracias para vuestras almas, al propio tiempo que para Nos pedíamos las que necesitamos para gobernar santamente nuestra querida grey. Pero, sobre todo allí hemos visto al gran Pontífice Leon XIII.

León XIII. Qué figura tan hermosa; qué genio tan grande, qué hombre tan extraordinario; qué padre tan bueno. Tuvimos la honra y el consuelo de verle y postrarnos á sus pies en audiencia particular que se dignó conceder á los Prelados Españoles que allí nos encontrábamos, escuchando de sus autorizados lábios durante una hora palabras llenas de unción, sabiduría y amor que nos conmovieron profundamente y prueban la grandeza de aquel corazón tan lleno de afecto paternal y de aquella privilegiada y clarísima inteligencia. ¡Qué hora tan feliz la que permanecemos en aquella bendita estancia delante del augusto Vicario de Jesucristo que es la primera magestad de la tierra! ¡A todas horas recordamos sus palabras de bendición y sus expresivas y dulces miradas! Nos bendijo con amor paternal, y también concedió su Apostólica bendición para todos nuestros queridos Diocesanos, Sacerdotes y fieles, sirviéndonos ésto de gran consuelo como también lo sentirán vuestros corazones.

Aun nos faltaban otras emociones que habían de ser, si cabe, mas grandes y extraordinarias. Aun debíamos ver otra vez á León XIII. Ama á todos sus hijos, y quería ver á cuantos por verle habían ido y que todos le vieran. Eran muchos millares los que en aquellos dias habían llegado de diversas Naciones y á todos nos recibió en el grandioso Templo de S. Pedro. El cuadro era hermosísimo. Tiempo antes de que apareciese el Pontífice, reinaba en todos vivísima expectación y entonábanse himnos y cánticos entusiastas. Cuando apareció, la emoción fué inmensa, la ovación indescriptible. Ningún Monarca de la tierra la recibe igual. Eran muchos los que lloraban, manifestando su conmoción con las lágrimas, y todos le aclamaban delirantes, cada uno en su idioma. El Santo Padre, conducido en silla gestatoria y asimilando una aparición celestial, mostrábase

dulcemente consolado ante el espectáculo de amor que ofrecían sus hijos y bendecía á todos con efusión, repitiéndose á su paso los vítores y aclamaciones, cada momento más entusiastas. Ascendiendo luego al altar de la Confesión de S. Pedro, bendijo á todos solemnemente, y después nos acercamos los Prelados á su sitial para besar nuevamente sus pies. Cuando Nos llegó el turno, le ofrecimos una vez más nuestros homenajes y los de nuestros Diocesanos, volviendo á implorar su bendición para todos, que nos concedió amorosamente, colocando sus sagradas manos sobre nuestra cabeza. *Libenter concedo*, fueron sus palabras, que nunca olvidaremos, como tendrán siempre presente aquella escena grandiosa cuantos tuvieron la dicha de presenciársela.

Bendigamos por todo al Señor, y bendigamos también nuestra fé que nos proporciona consuelos tan dulces. Mucho debemos y débese el feliz éxito de la peregrinación á las oraciones de las almas buenas, que agradecemos con todo nuestro corazón. Por nuestra parte las hemos correspondido en cuanto Nos ha sido posible, rogando por nuestros fieles y amados hijos no solamente en Lourdes y Roma, sino también en Paray le Monial, allí, en aquel santo lugar, donde se apareció el Sagrado Corazón de Jesús, donde habló á la Beata Margarita de Alacoque, donde hizo promesas tan consoladoras, donde todavía parece que habla y se escucha su amante voz, donde no se puede entrar sin sentirse santamente impresionado, donde todo inspira dulzura, piedad, devoción y recogimiento, donde los peregrinos oyeron con religiosa atención la conmovedora palabra del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y recibieron fervorosos de sus manos la Sagrada Comunión.

Santamente comenzó la peregrinación y santamente terminó, habiéndonos dejado á todos recuerdos de gratitud y gozo. Quiera Dios que también

acabemos felizmente nuestra peregrinación por este valle de lágrimas. Peregrinos somos en este mundo, y el camino para llegar á la Pátria, no es otro que Jesucristo, que es también la verdad y la vida. Sigamos ese camino, amemos esa verdad, participemos de esa vida, firmemente adheridos al Vicario de Jesucristo y sus doctrinas, obedientes en todo y por todo, cuando enseña, cuando dirige, cuando aconseja, cuando manda, á sus enseñanzas, que solamente así nos salvaremos, solamente así llegaremos al dichoso puerto de la feliz bienaventuranza, solamente así reinará Jesucristo en nuestros corazones.

Ahora, en el Santo tiempo de Adviento que vamos á comenzar nos prepara la Iglesia para recibirle. Aprovechemonos de tan santos y venturosos dias, preparémonos en ellos con actos de humildad, penitencia, amor y devoción, de tal suerte que al contemplar al Divino Niño Jesús recién nacido y sobre el humilde pesebre, nazca y viva también en nuestras almas. Y que esa vida, que es vida de gracia y santificación, sea la que siempre las anime aquí en la tierra para que despues reinen con Cristo en el Cielo.

Ved cuales son nuestros deseos, venerables hermanos y amados hijos, y en prenda y testimonio de ellos, os bendecimos con toda la efusión de nuestra alma en el nombre del † Padre y del † Hijo y del † Espíritu Santo.

Burgo de Osma 8 de Noviembre de 1900.

† JOSÉ MARÍA, *Obispo de Osma.*

De esta nuestra Exhortación pastoral se dará lectura en un día festivo.

A continuación se publica una respetable carta del Eminentísimo Sr. Cardenal Vicario en la que se enuncia la hermosa idea de ofrecer los católicos de todo el mundo á nuestro Santísimo Padre León XIII. un cáliz de oro con el que celebre el Santo Sacrificio de la Misa en el día primero del próximo siglo.

El pensamiento es tan piadoso como magnífico, y con gusto nos asociamos, declarando abierta la suscripción en nuestra Secretaría de Cámara.

No se estimará ni agradará menos que la grandeza del donativo el número de los donantes, que hará el don muy precioso, aun que el óbolo de cada uno sea pequeño.

Burgo de Osma 8 de Noviembre de 1900.

‡ EL OBISPO.

CARTA DEL EMMO. CARDENAL VICARIO

SUSCRIPCIÓN PARA OFRECER UN CÁLIZ DE ORO Á SU SANTIDAD.

Illme. et Rme. Domine,

Ceteris benevolentiae testimoniis, quae erga tenuitatem meam Summus Pontifex non semel exhibere dignatus est, illud nuperrime addidit quod me pro sua benignitate acciverit, qui desideratissimo Cardinali Dominico Iacobini succederem, quemadmodum in gravi munere Vicarii Sanctitatis Suae in Urbe, sic etiam tamquam honoris Praeses Coetus seu Comitatus, in quem viri catholici ex omni gente coivere solemnibus honoribus Cristo Redemptori habendis, saeculo XIX exeunte, inchoante XX.

Ego quidem libenti alacrique animo nobilissimum mihi demandatum munus suscipio: atque dum ea de

re Amplitudinem Tuam certiore facio, non possum quin simul significem quam gratum Summo Pontifici acciderit donum aurei mallei, quem una cum liberali pecuniae summa Ipsi Episcoporum nomine, adventate iubilari anno, Comitatus exhibuit. Symbolicum illud donum cordi admovens Pontifex se carissimum in eo conspicere signum edixit perfectae illius animorum consensionis, qua universi per orbem Episcopi cum Romano Pontifice ac Petri Cathedra consociantur. Verum nondum ex omni parte completum absolutumque donum videtur. Qui enim sacrorum Antistites Summo Pontifici symbolici ritus obtulere instrumentum ad reserandos caelestes thesauros, eosdem Ei etiam offerre par est *Auream Ligulam* ad mysticam peragendam caeremoniam, qua finis Jubilaei anno imponatur. Quae quidem Aurea *Ligula* eam prae se feret formam atque ornamenta, quae mysticis consonent sensibus ab aureo *malleo* opportune adumbratis. Flores scilicet Ligulae capulum ambientes significabunt quo modo ex doloris et poenitentiae spinis consolatio veniae ac pacis laetitia efforescat. Una vero ipsius ligulae facies signum Christi referet, in quout praeteritorum sic adventantium saeculorum est salus posita; in adversa autem parte insculpta ea verba erunt: *Et clausa porta patet charitas Christi*, quae demulciant tristitiae sensum ob oclusam Portam Sanctam atque Jubilaeum universale portendant, quod Pontifex iuxta receptum morem universo catholico orbi proximo anno elargietur.

Hisce edictum litteris album eorum Praesulum mitto qui ad tam nobilem finem stipem iam contulere uti etiam dare sua nomina velint qui nondum fuerint inscripti.

Quos autem in memorata occasione benevolos animi sensus Summus Pontifex erga ipsum Comitatum expresit, libenter ipse referrem nisi melius eos

patefacent Pontificiae Litterae ad clarissimum virum Comitem Joannem Acquaderni datas, quarum exemplar heic adiicio.

Nobile sane huiusmodi documentum quemadmodum novas Comitatus vires addidit, ita me pariter movet ad tam praeclarum opus solemnum honorum Christo Redemptori tribuendorum Amplitudini Tuae summopere commendandum, ut illud tua benevolentia prosequi tuoque patrocinio fovere velis, eiusdemque in tua Dioecesi promotores excites ut ad propinquam iam metam faciliter assequendam alacriter adnitantur.

Demum inter caetera christianae pietatis opera quae in hunc finem fideles in singulis Dioecesibus pro rerum oportunitate peragent, duo potissimum sunt quae universali omnium consensu atque studio exequenda proponuntur. Horum primum est ut peculiaris collectio instituat, inquam vel tenuissimus quisque modicum quid, pro suo modulo, conferat, ut summo Pontifici ad primum proximi saeculi sacrum parandum AUREUS CALIX a clero populoque christiano universo, addita eleemosyna in signum filialis amoris offeratur. Ita omnes propemodum christifideles animo ad Urbem peregrinantes, Summo Pontifici pro Ecclesia universa sacrificium offerenti adstabunt: ac certa me tenet spes nullius Dioeceseos nomen in tam concordii fidei significatione defecturum.

Alterum quod commendatur illud est ut singulis, quoad fieri possit, Ecclesiis CRUX COMMEMORATIVA erigatur, cui summus Pontifex centum dierum indulgentiam benigne adnectit semel in die a christifidelibus lucranda, qui orationem Pater noster, saltem una vice recitantes, eam devote deosculati fuerint.

Id vero fausti eventus memoriam pariter ac beneficium perennabit.

Haec habui quae amplitudini Tuae significarem simul atque commendarem: gratissimum autem mihi

feceris si quamprimum rescripseris. Interim faustissima quaeque Tibi ex corde precor.

Amplitudinis Tuae.

Romae, 24 Augusti 1900.—*Addictissimus uti frater*, † PETRUS CAR. RESPIGHI.

~~~~~  
**Suscripción para ofrecer un Cáliz de oro á Su Santidad.**  
~~~~~

	Ptas.	Cts.
Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo.....	25	»
M. I. Sr. D. Manuel M. ^a Vidal, Canónigo Secretario....	5	»
» » » D. Pedro Penzol, Provisor y Vicario General..	5	»
» » » D. Felipe Garcia Escudero, Canónigo.....	5	»
D. Antonio García Escudero, Vice-Secretario.....	5	»
<i>Suma</i>	45	»

~~~~~  
**EX S. CONGREGATIONE RITUUM**  
~~~~~

SANCTI JACOBI DE VENEZUELA: **dubitatur an addi possit oratio pro defuncto orationi *Deus qui nobis*, et an celebrari possit missa defunctorum tempore expositionis SS. Sacramenti.**

Hodiernus Archiepiscopus S. Jacobi de Venezuela sequentia dubia S. R. Congregationi exposuit, nimirum:

I. An in quotidiana expositione SS. Sacramenti post orationem *Deus qui nobis* addi possit oratio pro defuncto vel defunctis, in quorum levamen sacrum peractum sit, vel preces recitare?

II. An in eodem sacello expositionis quotidianae SS. Eucharistiae, quod duobus constat cappellis, ex adverso positis cum transitu per medium, possint celebrari Missae de *Requiem* in altari ubi non extat expositio?

Et Sacra Rituum Congregatio die 13 Junii 1900 rescripsit: *Negative* ad utrumque.

Ex Secretaria S. Rituum Congregationis, die 16 Junii 1900.
—C. Card. ALOISI-MASELLA, *Pro-Datarius*, S. R. C. *Pro-Praefectus*.—DIOMEDES PANICI, S. R. C. *Secretarius*.

REGLAS

respecto á las exequias y derechos parroquiales.

«*Decretum super exequiis*, 23 Aprilis 1895.—Sacra Rituum Congregatio, Ritualis Romani Rubricis pluribusque aliis evulgatis Decretis inhaerens, declarat:

I. «Cadavera defunctorum associandas esse cum unica tantum Cruce, quae debet esse ipsius Ecclesiae ad quam corpus defuncti defertur, dummodo non interveniat capitulum Ecclesiae Cathedralis, sub qua omnes incedere debent funus associantes.

II. «Jus et onus in esse semper, etiam praesente Capitulo Cathedralis Ecclesiae, extra hanc tamen, Parocho induendi stola et officia omnia persolvendi super cadavere defuncti ad suam pertinentis Ecclesiam, usque dum ex loco obitus ingressus fuerit Ecclesiam tumulantem: ad quam, per alias quoque Paroecias libere transeundo recto tamen tramite, nisi aliud consuetudo ferat, cadaver deferendum est.

III. Eundem Parochum primas habere super omnem clerum; excepto si interfuerit Capitulo Cathedralis Ecclesiae, quod in associatione incedet post ipsum Parochum: excepto etiam Capitulo Ecclesiae Collegiatae, si ita consuetudo ferat. Hoc tamen in casu dignior Capituli Cathedralis incedat cum stola et etiam cum pluviali, quod tamen non ferat Parochus; et id ipsum servabitur si Capitulum Ecclesiae Collegiatae post Parochum incedat.

IV. «Si defunctus in alia parochiali Ecclesia sit tumulandus, illius uni Ecclesiae Rectori, stola pariter induto, jus et onus competere reliqua officia ibidem peragendi super cadavere, aliisque omnibus praecedere, ne defuncti quidem parocho excepto, qui cadavere ad Ecclesiae limen delato recedat.

V. «Haec autem omnia servanda Sacra Rituum Congregatio jubet pro quibuscumque Ecclesiis etiam Collegiatis, sive de secularem sive Regularem Clerum pertinentibus; quacumque in contrarium consuetudine minime obstante.

«Atque ita decrevit et servari mandavit.»

Die 23 Aprilis 1895, num. 3854.

TABLA

de los Sermones que han de predicarse en esta Santa Iglesia Catedral en el año eclesidástico de 1900-1901.

FESTIVIDADES.	DIAS.	MES.	SEÑORES ENCARGADOS.
Dominica 1. ^a de Adviento.....	2	Diciembre.	M. I. Sr. D. Manuel M. ^a Vidal, C. Archiv. ^o
Inmaculada Concepción.....	8	»	M. I. Sr. Magistral.
Dominica 2. ^a de Adviento.....	9	»	M. I. Sr. Magistral.
Idem 3. ^a	16	»	M. I. Sr. D. Felipe G. Escudero, C. Bibliot.
Idem 4. ^a	23	»	M. I. Sr. Magistral
Natividad del Señor 2. ^o día.....	26	»	Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo.
Circuncision del Señor.....	1. ^o	Enero.	Un R. P. Carmelita.
Epifanía.....	6	»	Ilmo. y Rvmo Sr. Obispo.
Purificación de Nuestra Señora.....	2	Febrero.	Ilmo. y Rvmo Sr. Obispo.
Dominica de Septuagésima.....	3	»	M. I. Sr. Magistral.
Dominica de Sexagésima.....	10	»	M. I. Sr. Magistral.
Dominica de Quincuagésima.....	17	»	M. I. Sr. D. Felipe G. Escudero, C. Bibliot.
Miércoles de Ceniza.....	20	»	M. I. Sr. Doctoral.
Viernes	22	»	D. Antonio G. Escudero, V. Srio. de Cám. ^a
Dominica 1. ^a de Cuaresma.....	24 ^o	»	M. I. Sr. Magistral.
Viernes	1. ^o	Marzo.	M. I. Sr. D. Felipe G. Escudero, C. Bibliot.
Dominica 2. ^a de Cuaresma.....	3	»	M. I. Sr. D. Manuel M. ^a Vidal, C. Archiv. ^o
Vienes	8	»	M. I. Sr. Magistral.
Dominica 3. ^a de Cuaresma.....	10	»	D. Constancio Santa Olalla, Cat. ^o del Sem. ^o
Viernes	15	»	D. Juan Jimeno, Catedrat. ^o del Seminario.

FESTIVIDADES.	DÍAS.	MES.	SEÑORES ENCARGADOS.
Dominica 4. ^a de Cuaresma.....	17	Marzo.	M. I. Sr. D. Felipe G. Escudero, C. Bibliot. ^o
San José, Esposo de la Virgen.....	19	»	D. Fructuoso Palacios, Beneficiado.
Viernes.....	22	»	D. José Aguilera, Catedrat. ^o del Seminario.
Dominica de Pasión.....	24	»	D. Manuel Requijo, Cat. ^o del Seminario.
Anunciación de Nuestra Señora.....	25	»	M. I. Sr. Magistral.
Viernes de Dolores.....	29	»	M. I. Sr. Doctoral.
Dominica de Ramos.....	31	»	Ilmo. y Rvmo. S. Obispo.
Jueves Santo, Mandato.....	4	Abril.	M. I. Sr. Magistral.
Viernes Santo, Pasión.....	5	»	M. I. Sr. D. Felipe G. Escudero, C. Bibliot.
Pascua de Resurrección, 2. ^o día.....	8	»	Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo.
Ascensión del Señor.....	16	Mayo.	M. I. Sr. Magistral.
Pascua de Pentecostés. 2. ^o día.....	27	»	D. Tomás Calleja, Párroco de esta Villa.
Santísima Trinidad.....	2	Junio.	Un R. P. Carmelita.
Dominica infraoctava del Corpus.....	9	»	M. I. Sr. Magistral.
San Pedro y San Pablo.....	29	»	M. I. Sr. Doctoral.
Santiago, Patron de España.....	25	Julio.	D. Gregorio Monje, Cat. ^o del Seminario.
Asunción de Nuestra Señora.....	15	Agosto.	M. I. Sr. D. Felipe G. Escudero, C. Bibliot
Natividad de Nuestra Señora.....	8	Septiembre.	D Victor Hernando, Rector del Seminario
Fiesta de todos los Santos.....	1. ^o	Noviembre.	M. I. Sr. Magistr. l.

Burgo de Osma 14 de Noviembre de 1900.

E SACRA POENITENTIARIA

Circa Communionem aegrotantium pro Jubilaeo lucrando.

BEATISSIMÆ PATER:

N. N. ad pedes Sanctitatis Vestrae provolutus, humillime quaerit solutionem dubiorum quae sequuntur.

I. Cum aegrotantium, qui ob morbum impediuntur a sacra communionem facienda, necessitati nullibi sit provisum in Bullis jubilaei, iique propterea ab hac gratia exciderent, quos tamen peculiari benignitate prosequitur bulla *Aeterni Pastoris*, quaeritur **utrum** liceat in praesentis anni sancti jubilaeo uti decreto S. Congregationis Indulgentiarum, die 18 Septembris 1862, ad commutandam S. Communionem in alia opera pia, prout S. Poenitentia-ria, die 10 Maii 1886. decrevit licere pro jubilaeo anni 1886?

II. Utrum ille qui periculose decumbens S. Viaticum recipit, teneatur iterato communicare ad lucrandum jubilaeum eapropter quod S. Communio, per modum Viatici ex praecepto sit obligatoria? Et quatenus affirmative, utrum per unam communionem praecepto satisfacere et jubilaeum lucrari ille saltem aegrotans valeat, qui vel ob physicum impedimentum vel ob familiarium indevotionem ab altera communionem sine sua culpa prohibetur?

III. Utrum per Bullam *Quod Pontificum* suspensa sit facultas impertiendi indulgentiam fidelibus extra articulum mortis, v. g., per benedictionem papalem, absolutionem Tertiariorum, ect., ea tamen lege ut indulgentia solis defunctis applicari debeat?

IV. Utrum ille quem ab itinere romano retinent duo canonica impedimenta successive obvenientia, sed quorum neutrum seorsim spectatum ab hoc itinere intra annum impediret, privilegio Bullae *Aeterni Pastoris* frui valeat? Ille v. g., qui sex mensibus aeger decumbit, et sex aliis mensibus in carcere detinetur.

Sacra Poenitentia ad proposita dubia respondet:

Ad I. *Negative.*

Ad II. *Negative.*

Ad III. *Negative, sed indulgentiae solis defunctis sunt applicandae.*

Ad IV. *Nihil esse respondendum.*

Datum Romae, in S. Poenitentia, die 28 Martii 1900.—A. CARCANI S. P. Regens.—A Can. MARTINI, S. P. Secretarius.

Burgo de Osma.—Imp. de Francisco Jiménez.